



# Asamblea General

Distr. general  
12 de enero de 2009

Original: español

---

Asamblea General

**Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia**

Tema 5 del programa

**Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental  
ocupada y el resto del territorio palestino ocupado**

## **Carta de fecha 7 de enero de 2009 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Encargado de Negocios interino de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas**

La República Bolivariana de Venezuela tiene el honor de dirigirse a usted en la oportunidad de saludarlo, y a su vez, solicitar su intervención personal ante los miembros del Consejo de Seguridad a fin de exigir el cese de hostilidades y estabilizar la situación en Gaza. Asimismo, solicita su pleno apoyo a los fines de reabrir el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General relativo a las ilegales acciones israelíes en los territorios ocupados del Este de Jerusalén y el resto de los territorios ocupados de Palestina, de acuerdo a lo establecido en el resolutive 17 de la resolución ES-10/17 de 15 de diciembre de 2006 y sobre la base de la resolución 377 de 3 de noviembre de 1950 de “Unidos por la paz”, la cual en su primer resolutive establece que ante la ausencia de unanimidad en el Consejo de Seguridad y su consecuente incapacidad de ejercer su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, la Asamblea General debe considerar la materia inmediatamente con el objeto de mantener y restaurar la paz y la seguridad internacionales.

(Firmado) Julio Escalona  
Encargado de Negocios interino

